

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Tomo 30 (1950).

DUQUE DE ALBA, "Un ejemplar de la primera edición del *Retablo de la vida de Cristo*, desconocida de los bibliógrafos", pp. 7-10.—Juan Kronberger imprimió esta obra de Juan de Padilla en Sevilla, 1505; existe un ejemplar, falto de portada y de 7 hojas, en la B. N. M., además del ejemplar completo que posee el Duque de Alba.

N. ALONSO CORTÉS, "Acervo biográfico", pp. 11-22 y 197-222.—[Cf. *NRFH*, 11 (1957), p. 106]. Documentos vallisoletanos referentes a Sebastián de Covarrubias, Fernando de Herrera, fray Luis de León, Cristóbal de Villalón y otros.

R. DEL ARCO, "El poeta aragonés Juan de Moncayo, marqués de San Felices", pp. 23-46 y 225-255.—Numerosos datos y comentarios sobre la vida y la obra de este poeta perteneciente a la escuela gongorina aragonesa, y sobre otros escritores del mismo grupo.

E. JULIÁ MARTÍNEZ, "Nuevos datos sobre la casa de la Olivera de Valencia", pp. 47-85.—Relación de las obras, gastos y características de construcción de la *Casa de la Comedia* (1615-1624).

I. GARCÍA RÁMILA, "Claros poetas burgaleses", pp. 87-121.—Datos biográficos, acompañados de abundante documentación inédita, del poeta burgalés Antonio de Maluenda y de la Torre, abad de San Millán (1554-1616).

C. F. VAN DAM, "El menor de todos", pp. 147-151.—La humilde expresión del *Quijote*, I, 13 ("... aquellos que el mundo llama caballeros andantes, de los cuales yo, aunque indigno, soy el menor de todos") se inspira en la Primera epístola a los corintios ("Ego enim sum *minimus* apostolorum").

F. LÓPEZ ESTRADA, "Boccalini en el Perú", pp. 153-154.—El poeta italiano fue pronto conocido en América, según lo prueba una carta escrita en 1632 por fray Fulgencio Maldonado, chantre de la catedral de Arequipa.

P. C. MORÁN, "Vocabulario del concejo de La Lomba en las montañas de León", pp. 155-168, 313-330 y 439-456.—En el dialecto de este concejo se advierten algunos rasgos de influencia bable y gallega. Cada palabra va explicada con algún ejemplo.

A. GUTIÉRREZ CUÑADO, "Léxico de Tierra de Campos", pp. 257-262.—*Cuelmo* (usado en *La pícaro Justina*) es el haz de paja larga de cereales (del lat. *culmus* 'caña de trigo'). *Cuévano*, en cambio, se usa en estas regiones con el sentido de 'cesto'.

R. DEL ARCO, "El poeta fray Jaime Torres, maestro de los Argensolas", pp. 369-388.—Los dos poetas aragoneses dedicaron sendas poesías al fraile mercedario, autor de un singular libro de poemas (ejemplar único en la B. N. M.) que el autor describe con detalle.

J. OLIVER ASÍN, "Historia y prehistoria del castellano *alaroza*", pp. 389-421.—La voz *alaroza*, del ár. *al-arūsa* 'la novia', se encuentra no sólo en un verso del *Cancionero de Baena*, sino también en la toponimia española (*Galároza*, *Darlároça*) y en la estrofa 1392 del *Libro de buen amor*, que todos los editores han interpretado, caprichosamente, como una expresión castellana "a la roça". Significa no simplemente 'novia', sino 'recién casada conforme a las costumbres y ritos del Islam', significado que Juan Ruiz emplea satíricamente. Toda esa estrofa está llena de arabismo conceptual, y así el verso final ("este mancebillo... os tornaríá moça") alude al tema árabe del rejuvenecimiento amoroso.

O. JONES, "El *Tomás Moro*, de Fernando de Herrera", pp. 423-438.—Herrera se limita a narrar objetivamente el martirio de Moro, haciendo una serie de reflexiones morales, sin apasionamientos de índole política ni eclesiástica. Ribadeneyra, en cambio, escribe su *Cisma de Inglaterra* con el propósito definido de mostrar la vileza de la Reforma protestante, y así la figura de Moro "se deshumaniza y se convierte en un símbolo de la vida católica". Herrera sólo se sirvió del libro de Ribadeneyra como punto de partida; sus fuentes directas fueron Sanders y Stapleton.

Tomo 31 (1951).

J. CASARES, "Qué es lo «moderno» en lexicografía", pp. 7-21.—*Todos los materiales léxicos, correctos o incorrectos, tienen igual valor para el lexicógrafo; esos materiales deben clasificarse metódicamente (orgánica, analógica o ideológicamente), pero no siguiendo un orden alfabético. Justifica el autor los estudios lexicográficos de tipo histórico, que en nada se oponen a los estudios sincrónicos (ideológicos).*

M. GARCÍA BLANCO, "El *decir* número 322 del *Cancionero de Baena*", pp. 23-29.—Hace algunas correcciones al texto —que transcribe—, y algunas observaciones de detalle a la hipótesis expuesta por Oliver Asín en su artículo sobre la voz *alaroza* (*BAE*, 30, 389-421).

A. C. VEGA, "Insistiendo sobre *La mujer de los cabellos de oro*", pp. 31-42.—El hallazgo de una nueva glosa a la letrilla "Señora, vuestros cabellos / de oro son / y de acero el corazón" (ms. 3.888 de la B. N. M.) comprueba que la glosa de fray Luis publicada por Menéndez Pidal [*RFE*, 4 (1917), 389-390] es sólo un entretenimiento poético del agustino, pero nunca prueba de algún episodio amoroso real.

R. MENÉNDEZ PIDAL, "Nota adicional", pp. 42-44.—Corroboró lo dicho por el P. Vega con una glosa más, inserta en las *Obras de Joachim Romero de Cepeda, vezino de Badajoz* (Sevilla, 1582).

A. SORIA ORTEGA, "Ensayo sobre Pedro Antonio de Alarcón y su estilo", pp. 45-92, 461-500 y t. 32 (1952), pp. 119-145.—Analiza la producción alarcóniana (exceptuando la poética y la periodística) a través de tres obras de distinto género: *El Niño de la Bola* (novela), *La Alpujarra* (libro de viajes) y *El carbonero alcalde* (narración corta), haciendo además algunas alusiones a otras obras de los mismos géneros (*El final de Norma*, *La pródiga*, *Diario de un testigo de la guerra de África*). La narración y el diálogo son la base de sus novelas. Las descripciones suelen ser panorámicas y sinópticas. El afán de verosimilitud y el tono romántico son sus dos rasgos más característicos.

F. MONGE, "Notas para la historiografía del habla de Aragón", pp. 93-120.—Las ideas sobre el origen común del aragonés y del castellano han sufrido modificaciones de detalle según las distintas épocas históricas. Casi todos los eruditos aragoneses justifican las peculiaridades de su lengua como variantes "correctas", y procuran demostrar que no son, en modo alguno, corrupciones del castellano.

I. GARCÍA RÁMILA, "Una incógnita estancia del gran Lope de Rueda en la ciudad de Burgos", pp. 121-125.—Un contrato conservado en el Archivo de Protocolos notariales de Burgos (noviembre de 1548) prueba la estancia del escritor en dicha ciudad.

J. V. SOLÁ, "Salta y su toponimia", pp. 127-131.—La mayoría de los topónimos salteños es de origen indígena (*Pucará* 'fortaleza', *Runayaco* 'aguada del hombre', etc.). Otros son híbridos, ya sea de quechua y castellano (*Rumiarco*, de *rumi* 'piedra'), ya de dos lenguas autóctonas (*Sumalao*, del quechua *sumac* 'hermoso', y del cacán *ao* 'lugar').

A. DE LA TORRE, "El habla de Cuéllar (Segovia)", pp. 133-164 y 501-513.—Caracteriza muy brevemente la fonética y gramática de este dialecto castellano, en el que se aprecia alguna influencia del leonés, y recoge un vocabulario bastante rico. [Una contradicción notable: en el apartado III (Morfología) se afirma que "el sufijo del simple diminutivo es *-illo*, *-illa*, y el que se emplea *exclusivamente*" (p. 137), pero en el vocabulario se registran *abajito*, *arribita* y *erijuela*].

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, "Cantos románicos andalusíes, continuadores de una lírica latina vulgar", pp. 187-270.—Este estudio, ya clásico, sigue siendo, junto con el de Dámaso Alonso (*RFE*, 33, 1949, 297-349), de fundamental importancia para el estudio de la lírica mozárabe (que Menéndez Pidal prefiere llamar *andalusí*). Al presentar en su totalidad los problemas suscitados por el extraordinario descubrimiento, repite, ampliándolas y matizándolas muchas veces, las observaciones de Stern y Alonso sobre los autores, las fechas y la lengua de las jarchas y sobre sus relaciones temáticas con las canciones de amigo gallego-portuguesas y castellanas. Añade a ellas un rápido examen de las formas métricas (pareados y trísticos monorrimos, cuartetos de dos y cuatro rimas, "cuartetos en aire de seguidilla"), subrayando su carácter popular y su parentesco con ciertas formas típicas de los villancicos castellanos recogidos entre los siglos XV y XVII (y aun de la lírica popular actual). Vuelve, además, sobre la glosa zejelesca, su origen andaluz, su irradiación hacia el resto de la Rumanía, su contraposición con la glosa paralelística. Menéndez Pidal no pierde de vista ni un instante las repercusiones generales del descubrimiento. Confirmación asombrosa de sus ideas sobre la "primitiva lírica española", lo es a la vez de su "teoría tradicionalista", a la cual dedica muchas páginas de este apasionado y apasionante ensayo.

L. RIBER, "El poeta mallorquín Juan Alcover", pp. 271-298.—Evocación sentimental de la amistad sostenida por el autor con el poeta. Comenta brevemente algunos de sus versos.

N. ALONSO CORTÉS, "Genealogía de D. Pedro Calderón", pp. 299-309.—En la Chancillería de Valladolid se conservan dos pleitos de hidalguía (de 1570 y 1583) que permiten precisar la ascendencia, paterna y materna, del dramaturgo.

R. DEL ARCO, "Cervantes y la farándula", pp. 311-330.—Recoge y comenta las ideas expuestas por Cervantes en diversos pasajes acerca del arte teatral y de la vida de los cómicos y sus diferentes tipos.

J. B. SELVA, "Fijación del acento ortográfico", pp. 331-337.—Es preciso generalizar las normas de acentuación en todas las voces que presenten las

mismas condiciones, especialmente en los diptongos, palabras compuestas y en ciertos casos particulares (*solo, di, son*, sufijo *-iaco*, etc.), para lograr la misma perfección que el autor cree ya alcanzada en la clasificación académica de las oraciones (!).

J. CASARES, "Problemas de prosodia y ortografía, en el *Diccionario* y en la *Gramática*", pp. 369-453, y t. 32 (1952), pp. 7-26.—Se trata de las propuestas de reforma presentadas a la Real Academia en 1951, y que posteriormente sirvieron de base a la Corporación para redactar sus *Nuevas normas de prosodia y ortografía*, cuya aprobación aún está pendiente.

S. MONTOTO, "Las capellanías del poeta Francisco de Rioja", pp. 455-460.—Una corresponde a la parroquia de *Omnium Sanctorum*, de Sevilla, y otra a la iglesia de San Miguel, de la misma ciudad; esta última prueba que Rioja estaba ordenado de clérigo en 1594.

J. M. L. B.